

IENOVA INFORMA PROCEDIMIENTO ARBITRAL RELACIONADO CON CONTRATO DE ECA REGASIFICACIÓN

Ciudad de México, 19 de noviembre de 2020 – Infraestructura Energética Nova, S.A.B. de C.V. (“**IEnova**”) informa al mercado que el día de hoy su subsidiaria Energía Costa Azul, S. de R.L. de C.V. (“**ECA REGASIFICACIÓN**”) recibió la confirmación que su cliente Gazprom Marketing & Trading México, S. de R.L. de C.V. (“**Gazprom**”) se unió como parte demandante en el procedimiento arbitral iniciado por Shell México Gas Natural, S. de R.L. de C.V. (“**Shell**”) en contra de ECA REGASIFICACIÓN y que fue previamente informado. Gazprom ha realizado los pagos conforme al contrato de prestación de servicios de almacenamiento que tiene celebrado con ECA REGASIFICACIÓN.

ECA REGASIFICACIÓN considera que las pretensiones de Shell y de Gazprom son infundadas e improcedentes y hará valer sus derechos en el proceso arbitral correspondiente, buscando se desestimen las pretensiones de las contrapartes.